

Informe de Actividades del Primer Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

MENSAJE

Amigas y amigos

Cumpliendo con mi responsabilidad, pongo en tus manos **MI PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES** de los trabajos realizados en este primer año de gestión legislativa en la Cámara de Diputados, con la finalidad de que conozcas las acciones realizadas como tu diputado Federal del 04 distrito del estado de Nuevo León.

Gracias a tu voto de confianza, hoy tu voz se encuentra representada en el Congreso y responderé con el firme compromiso de corregir el rumbo de nuestro país y de seguir trabajando juntos para el beneficio de todos.

Pedro Salgado Almguer
Diputado Federal

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

El 1° de septiembre de 2021, se llevó a cabo la apertura de los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de la LXV Legislatura, donde tomé protesta como Diputado Federal por el Distrito 04 del estado de Nuevo León, es importante resaltar que esta Legislatura es de la paridad ya que está integrada por 250 diputadas y 250 diputados.

AGENDA LEGISLATIVA DEL GPPAN **EN EL PRIMER PERIODO DE SESIONES**

Dentro de la agenda del PAN, la ECONOMÍA y SALUD fueron los principales temas a considerar, debido a los estragos la pandemia por COVID-19, con los siguientes puntos como prioritarios:

ECONOMÍA

- Acciones contra el desempleo;
- Reactivar la economía;
- Apoyo directo a profesionistas y a las micro, pequeñas y medianas empresas;
- Deducción de impuestos;
- Ampliación del régimen de incorporación

SALUD

- Ley para la emergencia sanitaria;
- Derecho a la salud y abasto de medicamentos;

Informe de Actividades del Primer Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

- Retorno del seguro popular;
- Fondo de protección contra gastos catastróficos.

A través de la Agenda de diplomacia parlamentaria, se impulsaron los siguientes temas:

- La igualdad de género;
- Atender acciones en el marco de la pandemia de COVID-19, señalando el acceso equitativo a vacunas;
- Seguimiento a la Agenda de Desarrollo 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible;
- Cooperación internacional para el desarrollo como un instrumento de la política exterior mexicana;
- Migración internacional (política de asilo y refugio);
- Movilidad ordenada, segura y respeto a derechos humanos;
- Rendición de cuentas, combate a la corrupción y a las actividades ilícitas internacionales como tráfico de armas, drogas y trata de personas;
- Agenda bilateral México-Estados Unidos y México-Canadá, en especial a la implementación del T-MEC.

TRABAJO EN COMISIONES

Como lo establece el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso, los diputados pertenecemos a Comisiones Ordinarias de trabajo, enfocadas en tratar diversos temas de interés nacional. A través de ellas trabajamos en la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, lo que contribuye a cumplir con nuestras atribuciones constitucionales y legales.

Dentro de las comisiones legislativas a las que pertenezco, se encuentran la Comisión de Hacienda y Crédito Público y la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, donde soy Secretario.

TRABAJOS EN LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Acciones realizadas en la Comisión:

- Atención de diversas iniciativas y minutas turnadas, para su estudio, análisis, opinión y dictaminación.
- Se revisaron leyes relacionadas con el tema de materia fiscal, disciplina financiera, coordinación fiscal, operaciones de crédito y defensa al Usuario de Servicios Financieros.
- Se llevó a cabo intercambio de experiencias y trabajos con otras autoridades y sectores de la sociedad.
- Se elaboraron dictámenes para la aprobación de diversos nombramientos de funcionarios de Hacienda, remitidos por el Ejecutivo Federal, así como

Informe de Actividades del Primer Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

reuniones de trabajo con los funcionarios propuestos para analizar sus perfiles curriculares y garantizar su derecho de audiencia constitucional.

- Se solicitó información a los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativas a los asuntos para dictaminación de la Comisión.
- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con especialistas, académicos, funcionarios públicos, instituciones, asociaciones, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, cámaras empresariales, consejos y demás público en general, para el análisis de los temas de la Comisión.
-

Temas destacados, analizados en las reuniones de la Comisión de Hacienda y Crédito Público:

- Se analizó y discutió la ratificación de los siguientes nombramientos:
 - C. María del Carmen Bonilla Rodríguez - Como Jefa de la Unidad de Crédito Público y del C. Fernando Renoir Baca Rivera, como Jefe de la Unidad de coordinación con entidades federativas, de la SHCP.
 - C. Pablo Gómez Álvarez - Como Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, de la SHCP.
 - C. Juan Pablo de Botton falcón - Como Titular de la Subsecretaría de Egresos, de la SHCP.
- Análisis y discusión de los siguientes dictámenes:
 - Relativo a la Ley de Instituciones de Crédito.
 - De la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
 - Por el que se autoriza la emisión de una moneda conmemorativa alusiva al Bicentenario de la Marina-Armada de México.
 - De la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.
- Se llevó a cabo el Parlamento abierto de análisis al paquete económico para 2022, en el que intervinieron 61 ponentes, entre funcionarios públicos, legisladores, especialistas, académicos, representantes de la sociedad civil y empresarios.

COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO AL COOPERATIVISMO

A través de esta Comisión trabajamos con la finalidad de ayudar en la vida económica social y solidaria activa del país, a fin de facilitar el acceso de las

Informe de Actividades del Primer Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

personas a la organización productiva, con la intención de mejorar los niveles de bienestar de las familias mexicanas.

Acciones realizadas en la Comisión:

- Fomentar la participación de la sociedad mexicana en la vida económica del país.
- Fortalecer las instituciones encargadas del desarrollo económico y programas que fortalezcan la vida de los distintos sectores sociales.
- Crear conciencia sobre la importancia de la Economía Social y Solidaria.
- Armonizar y fortalecer el marco jurídico en esta materia.
- Establecer comunicación y estrecha colaboración con las distintas instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil.
- Llevar a cabo foros, mesas de dialogo, reuniones de trabajo con la intención de fortalecer la economía social y el cooperativismo.
- Convocar a las distintas instituciones del sector académico a brindar asesoría especializada para el fortalecimiento y desarrollo de las asociaciones de la economía social.
- Participar de las diversas organizaciones de la economía social con las universidades y centros de estudio.

Temas analizados en las reuniones de la Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo:

- La Opinión al Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, en relación al Ramo 20 Bienestar.
- Premiación a los participantes ganadores de la Convocatoria para el Logotipo de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo durante la LXV Legislatura.
- Reunión de Trabajo con la Secretaría de Economía, Secretaría del Bienestar, Subsecretaría de Bienestar, el INAES y Sectores de la Economía Social.
- Se llevó a cabo el foro “Desafíos y oportunidades para el sector productivo de México”, con el objetivo de escuchar las diferentes voces del sector productivo involucrado, a fin de poder generar un apoyo estratégico al sector productivo nacional.

GRUPOS DE AMISTAD

Los diputados integramos estos grupos, con el objetivo de fortalecer las relaciones diplomáticas y ampliar los vínculos políticos, comerciales y de cooperación con otros países, en mi caso, formo parte de los siguientes grupos:

- República de Ghana
- República Italiana
- Jamaica

**Informe de Actividades
del Primer Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.**

COMPARECENCIAS

Durante este periodo de sesiones, se citaron a comparecer a los siguientes Funcionarios:

NOMBRE	ORGANISMO	FECHA
Rogelio Ramírez de la O.	Secretario de Hacienda y Crédito Público	23 de septiembre de 2021
Roberto Salcedo Aquino	Secretario de la Función Pública	13 de octubre de 2021
Víctor Manuel Villalobos Arámbula	Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural	14 de octubre de 2021
Jorge Alcocer Varela	Secretario de Salud	26 de octubre de 2021
Manuel Bartlett Díaz	Director General de la Comisión Federal de Electricidad	26 de octubre de 2021
Octavio Romero Oropeza	Director General de Petróleos Mexicanos	27 de octubre de 2021
Jorge Arganis Díaz Leal	Secretario de Comunicaciones y Transportes	27 de octubre 2022
María Luisa Albores González	ante las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Cambio Climático	5 de noviembre 2021
Delfina Gómez Álvarez	Secretaria de Educación Pública	23 de noviembre 2021
Luis Antonio Ramírez Pineda	Director General del ISSSTE	24 de noviembre
Alejandra Frausto Guerrero	Secretaria de Cultura	24 de noviembre de 2021
Tatiana Clouthier Carrillo	Secretaria de Economía	25 de noviembre de 2021
Rosa Icela Rodríguez Velázquez	Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana,	30 de noviembre de 2021
Miguel Torruco Marqués	Secretario de Turismo	1 de diciembre de 2021
Lorenzo Vianello Córdova	comparecencia del consejero presidente del INE	5 de noviembre de 2021

**Informe de Actividades
del Primer Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.**

PROCESO DE APROBACIÓN PARA EL PAQUETE ECONÓMICO 2022

Es importante tener presente, que una de las facultades exclusivas de la Cámara de diputados es la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación:

- Como lo establece el artículo 74 de la Constitución Política, el 8 de septiembre la Cámara de Diputados recibió de la SHCP el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2022, donde resaltan los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, la Miscelánea Fiscal, y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- El 18 de octubre la Comisión de Hacienda y Crédito Público presentó los dictámenes en relación a la Ley del ISR, Ley del IVA, la Ley del Impuesto sobre Producción y Servicios, Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y otros ordenamientos; Ley Federal de Derechos; Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022, es importante mencionar que no se tomó en cuenta ninguna de las propuestas obtenidas en el Parlamento abierto llevado a cabo para dicho fin, lo cual a los diputados del PAN no nos pareció justo.
- El 8 de noviembre 2021, los Coordinadores del PRI, PAN y PRD presentaron una propuesta alterna al Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, con el objetivo de reasignar 380 mil millones de pesos del PEF 2022.
- El GPPAN planteó la creación de estímulos fiscales para reactivar la economía y la generación de empleos, reducir el ISR, eliminar el IEPS a las gasolinas, ampliar el régimen de incorporación fiscal, apoyar las deducciones y donaciones.
- El 10 de noviembre se recibió el Dictamen del PEF de 2022 y por casi 3 días, poco más de 50 horas se llevó a cabo el debate, donde Morena y sus aliados NO aceptaron ninguna de las 1994 reservas inscritas.
- Los diputados del PAN rechazamos diversas propuestas del dictamen, ya que el paquete económico 2022 fue centralista y generó un retroceso para el país en todos los sentidos.

**RESUMEN DE SESIONES LLEVADAS A CABO
EN EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

Sesión	Número de sesiones
Sesión Constitutiva	1

**Informe de Actividades
del Primer Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.**

Sesión de Congreso General	1
Sesiones Solemnes	3
Sesiones ordinarias	31

SESIONES SOLEMNES

1. Con motivo de los 100 años de la fundación de la SEP
2. Con motivo del Bicentenario de la Armada de México
3. Con motivo del día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

**VOTACIONES DEL PAN
EN RELACIÓN A DIVERSOS DE DICTÁMENES TRASCENDENTES**

- Seguro de desempleo – A fin de garantizar una transferencia inmediata de 4 mil 402 pesos mensuales durante 4 meses y poder satisfacer las necesidades básicas y sostener el consumo de los hogares
- Fondo Minero para municipios - Para que a través de la recaudación que se obtenga de los derechos sobre minería, se destine al Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros.
- Vacuna infantil en caso de emergencias - Para que en caso de epidemias de carácter grave, y situaciones de emergencia o catástrofe que afecten al país, la Secretaría de Salud garantice la vacunación gratuita y universal para toda la población
- Prevención del suicidio - A el fin de establecer el desarrollo de programas de prevención del suicidio, mediante la atención, orientación e información para las personas que enfrenten factores de riesgo asociados al suicidio.
- Estímulos fiscales para MIPyME - Durante su primer año de actividad y programas de financiamiento
- Prohibir desviar recursos del Fondo de Salud para el Bienestar - A fin de que no se utilicen para otros fines que no sean la atención a enfermedades y exigir una mayor transparencia de su uso.
- Crear el programa nacional del primer empleo para jóvenes sin experiencia laboral - Que permita que la juventud tenga capacitación para integrarse al mundo laboral.
- Deducciones en servicios de educación - Para que las personas físicas puedan hacer deducciones de los pagos por bienes (útiles escolares o computadoras) y servicios de enseñanza correspondiente a los tipos de educación inicial, básica, media superior y superior.
- Se propuso nueva Ley General de Sociedades Cooperativas - Con el objetivo de regular el fomento, constitución, organización, funcionamiento, disolución y liquidación de las sociedades y organismos cooperativos.

**Informe de Actividades
del Primer Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.**

- Garantizar la entrega de un apoyo económico a las personas que tengan discapacidad permanente.
- Impulsar cultura de donación de alimentos - Con el fin de entregarlos a las personas vulnerables, con carencias alimentarias o con dificultades para acceder a los alimentos.
- Garantizar el derecho a la salud - Para que haya de forma oportuna el acceso a los servicios de salud y el abasto de medicamentos

VOTO EN CONTRA
Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, ya que en lugar de agilizar procedimientos, genera incertidumbre y refleja la intención de esas dos figuras como herramientas de persecución política.
La nueva ley de la Armada de México, porque se militariza al país y se da funciones a las Fuerzas Armadas que constitucionalmente no le corresponden, porque son tareas de la seguridad pública y autoridades civiles.
Ley de Ingresos 2022, porque esta propuesta atenta contra la ciudadanía.
Del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, debido a que es centralista, no se dieron recursos al Seguro Popular, los municipios y estados se quedaron sin recursos para atender las necesidades básicas, la seguridad pública, fue un presupuesto que olvidó a las mujeres, no protege a la niñez, entre otras cosas.

VOTO A FAVOR
Expedición de la Ley Federal de Revocación de Mandato, porque garantiza el ejercicio del derecho político de las y los ciudadanos a solicitar, participar, ser consultados y votar por la revocación del mandato de la persona que resultó electa popularmente.
Prohibir la venta de bebidas azucaradas y alimentos envasados a menores de edad en las instituciones educativas públicas y privadas de educación básica.

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

Como lo establece el artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 1° de febrero, se declararon formalmente iniciados los trabajos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

**Informe de Actividades
del Primer Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.**

**AGENDA LEGISLATIVA DEL GPPAN
EN EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**

- Retorno de las estancias infantiles
- Regreso de los refugios para las mujeres violentadas
- Exigir que no falten quimioterapias
- Que no haya desabasto de medicamentos
- Que exista un seguro de desempleo
- Que se restaure el Seguro Popular
- Apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa
- Defensa a los organismos autónomos y a los otros Poderes

El periodo arrancó con la vista puesta en la reforma eléctrica, donde el GPPAN aportó diversas propuestas apostando a una iniciativa diferente a la del Ejecutivo.

RESUMEN DE LAS SESIONES LLEVADAS A CABO EN EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA LXV LEGISLATURA

Sesión	Número de sesiones
Sesión de Congreso General	1
Sesiones Solemnes	4
Sesiones ordinarias	30

SESIONES SOLEMNES

1. Con Motivo del Día Del Ejército Mexicano (17 de febrero de 2022)
2. Con Motivo del Día Internacional de la Lengua Materna (22 de febrero de 2022)
3. Con Motivo de los 200 Años del Congreso Mexicano (24 de febrero de 2022)
4. Con Motivo del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo de 2022)

**VOTACIONES DEL PAN
EN RELACIÓN A DIVERSOS DE DICTÁMENES TRASCENDENTES**

VOTO A FAVOR
Dictamen que reforma Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para generar las condiciones y políticas públicas que ayuden a la disminución de la violencia feminicida.
Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que la persona que haya sido sentenciada por cualquier manifestación de violencia en contra de las mujeres, deba participar obligatoriamente en programas de reeducación integral a fin de erradicar conductas violentas.

**Informe de Actividades
del Primer Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.**

Dictamen que establece que las pensiones y prestaciones de seguridad social serán extensivas para la persona cónyuge superviviente.
Para que la atención materna-infantil deba ser integral, libre de violencia y con pertinencia cultural a la mujer durante el embarazo, el parto y el puerperio, incluyendo la atención psicológica que requiera.
Ley Ingrid, a fin de sancionar a servidores públicos que difundan imágenes, audios, videos, documentos o información sobre la investigación penal, condiciones personales de una víctima o las circunstancias de un delito.
Dictamen de la Ley del INFONAVIT, con la finalidad de que el Consejo de Administración del Instituto procure que las políticas de crédito y las reglas de operación sean diseñadas, para que las personas con discapacidad tengan acceso en igualdad de oportunidades, en un marco de protección de sus derechos humanos.
Dictamen de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de que no se podrá negar o restringir la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en los planteles educativos.
Dictamen que pretende establecer que la salud mental y las adicciones tendrán carácter prioritario dentro de las políticas de salud.
De la reforma que tiene por objeto hacer procedente la prisión preventiva oficiosa para casos de feminicidio o en grado de tentativa punible.
De que se establezca como prestación obligatoria del ISSSTE las “casas de día para adultos mayores”.
De crear el Centro Nacional de Identificación Humana, que será una unidad administrativa con independencia técnica y científica, adscrita a la Comisión Nacional de Búsqueda.
Del combate al uso de menores de edad por la delincuencia organizada.

VOTO EN CONTRA

De Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ya que la democracia no es el simple voto de la mayoría, sino un sistema deliberativo de pesos y contrapesos que garantiza la división de poderes.

Informe de Actividades del Primer Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

Del dictamen de Leyes General de Títulos y Operaciones de Crédito, General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, ya que pretende incorporar mecanismos fuera de la ley, como la cobranza delegada, la cual se refiere a que el patrón se convierte en el cobrador del sector financiero y eso va en perjuicio de la clase trabajadora, la reforma lesiona los salarios de los trabajadores.

En contra la reforma eléctrica enviada por el presidente López Obrador, por ser destructiva, regresiva y contaminante.

En contra de la Ley Minera (litio), por ser un capricho del presidente y no respetar el proceso legislativo.

MIS PROPUESTAS LEGISLATIVAS

21 de octubre de 2021

Posicionamiento del PAN, en contra del Proyecto de Decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2022.

12 de enero de 2022

De manera conjunta, con mis compañeros diputados; Héctor Castillo, Víctor Pérez, Annia Gómez, Wendy Cordero, Pedro Garza y Mariana Mancillas, se presentó un Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la COFEPRIS, a implementar y coordinar una estrategia de liberación de lotes de vacunas Pfizer-Biontech, AstraZeneca, Sinovac, Covaxin, Janssen, Moderna y Sinopharm contra el Covid-19 para permiso de venta.

23 de marzo de 2022

Iniciativa en relación a la Ley Sobre el Contrato de Seguro y a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, con la finalidad de establecer que el monto de la prima anual de los seguros de gastos médicos mayores contratados por las personas mayores de 60 años, no podrá ser superior al porcentaje de la inflación anual general.

23 de marzo de 2022

Exhorto a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y al Gobierno del estado de Nuevo León, para que se analice el retiro de los cables de red y electricidad que se encuentran colocados y colgado en mal estado y desuso, en los postes de las diferentes vías del estado de Nuevo León.

8 de junio de 2022

Exhorté a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, para que establezcan las medidas

Informe de Actividades del Primer Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

fitosanitarias adecuadas y se verifique que se cumplan, con la finalidad de que se evite el ingreso de plagas cuarentenarias a México, a través de la entrada de papa fresca de los Estados Unidos de América.

8 de junio de 2022

Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que elabore una Estrategia Nacional para la Gestión Integral de baterías eléctricas y pilas, consideradas como residuos de manejo especial y residuos peligrosos.

Se exhortó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a los Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios para que se fortalezcan las acciones de fomento respecto de la gestión integral de las pilas y baterías eléctricas ya sea como residuos peligrosos, o bien como residuos de manejo especial.

Aprobada con fecha 13-Julio-2022

8 de junio de 2022

Presenté exhorto a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a la Comisión Federal de Electricidad y al Gobierno del estado de Nuevo León, para que inicien un análisis y en su caso, las acciones pertinentes para retirar los cables de red y electricidad en mal estado y en desuso, que se encuentran colocados y colgados en los postes de dicha entidad.

13 de julio de 2022

Se exhortó a la Comisión Nacional del Agua, para que emita un acuerdo, a fin de establecer medidas transitorias extraordinarias, a fin de garantizar el abastecimiento de aguas nacionales, para uso doméstico y público urbano, a centros de población de las cuencas hidrológicas afectadas por la sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2022.

Estadísticas del Trabajo en el Pleno LXV Legislatura

CONCEPTO	TOTAL PRESENTADAS
Iniciativas presentadas y turnadas a comisiones en la LXV Legislatura	2700
Minutas recibidas y turnadas a comisiones agrupadas por período y origen durante la LXV Legislatura	131
Proposiciones presentadas y turnadas a comisiones en la LXV Legislatura	2705
Dictámenes aprobados durante la LXV Legislatura	150
Dictámenes de puntos de acuerdo aprobados durante la LXV Legislatura	261

Informe de Actividades del Primer Año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

GESTIÓN CIUDADANA

Una parte muy importante para un Servidor es estar al pendiente de la gente, por esta razón, hemos apoyado en diversas gestiones, con la finalidad de atender las necesidades que nos plantean y ayudar a las personas que más lo necesitan.

Es por ello que nos hemos dado a la tarea de tener una vinculación con los diversos organismos tanto locales y federales, a fin de responder a tus peticiones que nos hacen llegar y darles el seguimiento correspondiente.

Dentro de las diversas gestiones que hemos podido apoyar a través de asesorías para trámites de pensiones, vivienda, ante instancias médicas, becas universitarias, apoyos para personas con discapacidad, requerimientos para escuelas, apoyos para personas con cáncer, apoyos en temas hídricos, apoyos para equipos deportivos, temas energéticos, gastos funerarios, sillas de ruedas, útiles escolares, despensas entre otros.

Cabe destacar que en el mes de octubre a través del programa “Unidos en Acción por Nuevo León”, junto con la Congregación Mariana Trinitaria apoyé a diversas familias del municipio de San Nicolás de los Garza, con la entrega de 100 tinacos para abastecimiento de agua, lo cual ayudó mucho para este tiempo de sequías que se vivió en nuestro estado.

MENSAJE FINAL

Falta mucho por hacer, pero estoy convencido de que juntos vamos a lograr cambiar el rumbo de nuestro país.

En Acción Nacional hemos dado fuertes batallas en tribuna y hemos logrado importantes avances, lo que me hace seguir firme con mi compromiso de seguir trabajando por todos ustedes a través del Congreso.

Pedro Salgado Almaguer